

DECLARACIÓN (INSTITUCIONAL)
SOLICITUD DE ADHESIÓN A LA RED MUNDIAL MUNDIAL DE CIUDADES Y COMUNIDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES

En el mes de octubre del 2016, el Pleno del Ayuntamiento de Pamplona aprobó, por unanimidad, una declaración sobre los derechos de las personas mayores. El texto ratificado estaba basado principalmente en los principios de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre personas mayores. La declaración pretende, desde el ámbito municipal, estimular el conocimiento, el debate público, la toma de conciencia y la adopción de medidas que contribuyan a mejorar la situación de las personas en su proceso de envejecimiento.

La declaración aprobada reconoce 18 derechos de las personas mayores tales como el derecho a una existencia saludable y con calidad de vida; el de participar activamente en la vida pública, social y política, a título individual o asociativo; el de acceder a equipamientos públicos y actividades que fomenten una socialización intergeneracional mutuamente enriquecedora; o el de elegir libremente su estilo de vida, a disponer de su tiempo libre y a disfrutar con sus seres queridos. Asimismo, se da cuenta de otros derechos como el de una asistencia geriátrica especializada; el derecho a convertirse en agentes activos de planes de voluntariado; el de plena integración social en el espacio privado y público; o el de decidir acerca de las condiciones de modo, lugar y personas en las que desean ser atendidas cuando sus capacidades físicas y cognitivas estén limitadas y, recibir cuidados paliativos cuando se precisen.

En el mes de noviembre del año pasado, el Área de Participación Ciudadana, Igualdad y Empoderamiento Social, en coordinación con el Área de Acción Social y Desarrollo Comunitario, presentó en la Comisión de Asuntos Ciudadanos un programa de actuación para las personas mayores. Los objetivos de este plan son reconocer la diversidad de las personas mayores, promover una cultura de inclusión compartida por personas de todas las edades, respetar sus decisiones y opciones de forma de vida y anticipar y responder de manera flexible a sus necesidades y preferencias relacionadas con el envejecimiento activo.

Una de las líneas de trabajo que han surgido en el desarrollo de dicho programa de actuación está encaminada, como hito de referencia, a convertir Pamplona en Ciudad Amigable con las Personas Mayores dentro de la Red Mundial de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Ciudades amigables es un proyecto promovido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) destinado a crear entornos y servicios que promuevan y faciliten un envejecimiento activo y saludable. Este proyecto mundial se dirige a todos los ayuntamientos interesados en promover el envejecimiento activo, mejorando sus entornos y servicios e incorporando esta perspectiva en la planificación municipal. Aborda de manera integral los aspectos que afectan al día a día de pueblos y ciudades y lo hace promoviendo la participación de los propios interesados, las personas mayores, teniendo en cuenta sus necesidades, percepciones y opiniones a lo largo de todo el proceso de análisis y mejora del municipio.

Una ciudad amigable con las personas de mayor edad pasa porque reconoce su diversidad, promueve una cultura de inclusión compartida por personas de todas las edades, respeta sus decisiones y opciones de forma de vida y anticipa y responde de manera flexible a sus necesidades y preferencias relacionadas con el envejecimiento activo. Por ello, adopta un enfoque participativo que empieza con la experiencia vivida por las personas mayores al respecto de lo que es y lo que no es una ciudad amigable y qué se puede hacer para mejorar la adaptación de la ciudad a sus necesidades. Este proceso conlleva la realización de actividades de investigación cualitativa recogidas en el llamado Protocolo de Vancouver para evaluar las facilidades para los mayores. Este trabajo posibilitará la creación de un perfil de la comunidad local y una serie de grupos con personas mayores, cuidadores de mayores y proveedores de servicios locales.

Por todo ello, el Ayuntamiento de Pamplona acuerda:

- Solicitar formalmente la adhesión del Ayuntamiento de Pamplona a la Red Mundial Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores, con el compromiso de llevar a cabo el proyecto de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores con la participación de las personas mayores de la ciudad en todas las fases de desarrollo del mismo.

ARANZADI
PSIV - PSUT
EJECUTIVO